

CIRCULAR No. 04

San Juan De Pasto, 23 de Febrero de 2018

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, JEFES DE OFICINA Y/O DIRECTORES ADMINISTRATIVOS, FUNCIONARIOS CARRERA ADMINISTRATIVA Y EN PERIODO DE PRUEBA DE LA ACALDIA MUNICIPAL DE PASTO.

ASUNTO: EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL.

La Comisión de Personal a través de la Subsecretaria de Talento Humano, informa que se extiende el plazo de entrega de evaluaciones de desempeño hasta el día siete (7) de marzo del presente año.

Recuerde que es importante para **encargos e incentivos**, diligenciar el formato de evaluación del desempeño de acuerdo a la normatividad con sus respectivas evaluaciones parciales o eventuales si el caso lo amerita, sin errores ni enmendaduras y firmar todos los formatos, de lo contrario no se tendrán en cuenta para la aplicación de dichas prerrogativas, la evaluación anual del 1-02-2017 al 31-01-2018, del personal de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción, con excepción de los subsecretarios los cuales deben hacer acuerdos de gestión, se recepcionarán en la Subsecretaria de Talento Humano hasta el día siete (7) de marzo del presente año.

Cordialmente,



LORENA GUERRERO ZÚÑIGA
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Mario Alexander Maya
Técnico Administrativo



SC-CER387095



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento